

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2016

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

CONTROL ARQUEOLOGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN CALLE HUERTA CHICA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MARBELLA, MÁLAGA. ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCIA 2016.

Expte.: 70_2016

Joaquín Aragón Jiménez, Miguel Vila Oblitas.

RESUMEN: En este artículo se presentan los resultados de los trabajos arqueológicos de control de los movimientos de tierra en la calle Huerta Chica en el centro histórico de Marbella

ABSTRACT: This article presents the results of the archaeological works to control earth movements at Huerta Chica Street, in the historic center of Marbella, Málaga

PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL: control de los movimientos de tierra, arqueológica preventiva

PALABRAS CLAVES EN INGLES: archaeological survey, monitoring of earthworks, preventive archaeology.

Titulo		
1. Dirección de la actividad		Joaquín Aragón Jiménez
2. Expte		70_2016
3. Provincia		Málaga.
4. Municipio		Marbella
5. Ubicación		Calle Huerta Chica
6. Clasificación		Control movimientos de tierra
7. Modalidad		Actividad arqueológica preventiva
8. Nombre PGEI		/
9. Fecha resolución / declaración responsable		
10. Fecha inicio actividad		
11. Fecha finalización		
12. Identificación arqueológico	patrimonio	si

CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRA EN CALLE HUERTA CHICA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MARBELLA, MÁLAGA. ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCIA 2016.

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN LEGAL.

En diciembre de 2011 se firmó un contrato entre la empresa Hidralia, adjudicataria de los trabajos y el Excmo. Ayuntamiento de Marbella como promotor de los mismos.

Uno de los compromisos contractuales corresponde a la ejecución de obras a cargo de la dotación anual para fondo de obras durante el periodo de concesión. Es por ello, que se redactó un proyecto, con objeto de disponer del documento técnico adecuado que permita acometer las obras necesarias para la renovación y mejora de la red de saneamiento existente en la calle Huerta Chica, definiendo una nueva red separativa (fecal y pluvial) en dicha calle del municipio de Marbella. En la calle Huerta Chica, bajo parte del vial y de las viviendas de la acera Oeste discurría uno de los tramos del encauzamiento del río Huelo. El encauzamiento del río Huelo funcionaba como colector de aguas residuales de carácter unitario, recogiendo las aguas fecales y pluviales de la zona de la ciudad por la que discurría. En la desembocadura del embovedado el arroyo de La Represa. El deterioro de la estructura de la galería se hace aún más notable si cabe en el giro, cercano a los 90°, que se produce en el encauzamiento al final de la calle Huerta Chica cuando éste cambia de un sentido predominantemente Norte-Sur a tomar un sentido prácticamente Oeste-Este. En este punto el lado derecho del embovedado que cruza la calle en dirección Oeste-Este se había producido un lavado del terreno dando lugar a una oquedad bajo la calle Huerta Chica. Por todo ello, se hacía necesaria y urgente la realización de una actuación de reparación del encauzamiento del río Huelo bajo la calle Huerta Chica para evitar que puedan producirse accidentes.

Con el objetivo de solucionar los distintos problemas descritos anteriormente, se proyectó la renovación y mejora integral de la red de saneamiento existente en dicha calle. La zona de actuación se enmarcó dentro del centro urbano de Marbella, en el Barrio Centro Histórico del municipio. El ámbito de actuación mide un total de 960 m².

La zona en la que se propuso la intervención se encuentra incluida dentro de la Zona Barrio Alto y El Barrio (Tipo 3) de la Resolución de 26 de marzo de 2007, de la Oficina

de Planeamiento de Urbanismo de Marbella, por la que se aprobó definitivamente la modificación puntual de las normas urbanísticas para las zonas calificadas C-1 y normativa cautelar complementaria del Centro Histórico de Marbella. Para esta Zona de Tipo 3, el apartado 3 de dicha Resolución, dispone lo siguiente:

Zona 3. Barrio Alto y El Barrio. En estas zonas donde la probabilidad de restos arqueológicos es menor, será preceptiva una labor de vigilancia arqueológica previa o simultánea a todo movimiento de tierras, que deberá realizarse con el control de un técnico arqueólogo. Las intervenciones previstas para cada una de las zonas se registrarán por lo establecido en el Reglamento de Actividades Arqueológicas, Decreto 168/2003, BOJA 15 de julio 2003, que regula la tipología de las actividades arqueológicas definiendo las modalidades así como los procedimientos administrativos de autorización; especificaciones que habrán de tenerse en cuenta durante el desarrollo de la actividad y a los informes, memorias y actas de depósito de materiales a entregar una vez finalizada la actividad arqueológica autorizada.

El Artículo 4.1 del Reglamento de Actividades Arqueológicas (decreto 168/2003, de 17 de junio) dispone lo siguiente: *“De conformidad con lo previsto en el artículo 52 de la Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía, será necesaria la previa autorización de la Consejería de Cultura para la realización de actividades arqueológicas”*.

A efectos de autorización se consideró que la actividad arqueológica que procedía realizar era una Actividad Arqueológica Preventiva a tenor de lo dispuesto en el artículo 5.3 del Reglamento de Actividades Arqueológicas, que determina que *“la actividad arqueológica preventiva es la que deba realizarse en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento de protección y Fomento del Patrimonio Histórico, aprobado por el Decreto 19/1995, de 7 de febrero”*. A su vez, el Artículo 48 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico, dispone que *“con carácter previo a la autorización de actuaciones en Zonas Arqueológicas y Zonas de Servidumbre Arqueológica, deberá realizarse por el promotor de las obras la actividad arqueológica necesaria para la protección del Patrimonio Arqueológico que pudiese existir en el subsuelo”*.

Se propuso la realización de un Control arqueológico de movimientos de tierra, que, tal como define el artículo 3.c del vigente Reglamento de Actividades Arqueológicas, se

define como “el seguimiento de las remociones de terreno realizadas de forma mecánica o manual, con objeto de comprobar la existencia de restos arqueológicos o paleontológicos y permitir su documentación y la recogida de bienes muebles. El ritmo y los medios utilizados en los movimientos de tierra deberán permitir la correcta documentación de las estructuras inmuebles o unidades de estratificación, así como la recuperación de cuantos elementos muebles se consideren de interés. Ocasionalmente se podrán paralizar de forma puntual los movimientos de tierra durante el periodo de tiempo imprescindible para su registro adecuado”.

UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL SOLAR

La calle en la que se ha intervenido se encuentra ubicada en el Casco Histórico de Marbella, y presenta una morfología irregular, con una longitud de 135 metros, y una anchura media de 6 metros. La zona afectada tiene una superficie de 960 m².

Topográficamente, la zona del Casco Histórico de Marbella intervenida ocupa en la actualidad parte del nuevo cauce del río Huelo. Esta zona ha delimitado importantes zonas del urbanismo marbellí a lo largo del tiempo; en el sur se dispone Avenida Ricardo Soriano; al oeste se dispone una zona que, con anterioridad a su urbanización, se había dedicado a huertas, y era conocida como Huerta Chica; Al norte desemboca en calle Castillejo y calle Peral; por último, al este con la calle Caballeros, y la Plaza Victoria.

Geológicamente, el subsuelo de la zona, según un informe emitido por la empresa INECCA Ingeniería y Control S.L., tiene las siguientes características:

Nivel 1: Rellenos arenos limosos; aparece desde la plataforma de trabajo hasta la profundidad de -4,60 m.

Nivel 2: Arenas arcillosas; aparece desde la cota -4,60 m hasta la cota -9,60 m.

Nivel 3: Nivel 3: Arenas arcillosas; aparece desde la cota -9,60 m hasta final de sondeos.

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA.

Tal y como se expresó en el proyecto aprobado mediante resolución la intervención arqueológica efectuada tenía como objetivo el seguimiento arqueológico de las demoliciones de pavimento y la reexcavación de las zanjas de abastecimiento de agua y saneamiento que se están llevando a cabo. El objetivo principal de la intervención era que no se produjeran afecciones al patrimonio arqueológico de Marbella, garantizando que tanto la profundidad alcanzada por las demoliciones de pavimentos como las dimensiones de las zanjas practicadas, anchura y profundidad, no suponían la remoción de niveles arqueológicos.

Dado que la obra proyectada suponía la afección del subsuelo de toda la superficie intervenida a una profundidad variable, dependiendo de la profundidad necesaria para cada infraestructura, se realizó una excavación en área abierta, que se dividió en dos tramos, con el objetivo de profundizar hasta la profundidad requerida en cada sector.

Con este planteamiento se ha documentado la secuencia diacrónica de las distintas ocupaciones históricas que se han sucedido en la parcela, caracterizando la naturaleza y funcionalidad de cada una de ellas.

El grado de cumplimiento de los objetivos es bastante elevado, ya que el afloramiento de los niveles geológicos en toda la superficie intervenida ha permitido documentar todas las subestructuras arqueológicas existentes.

CONTEXTO HISTÓTICO-ARQUEOLÓGICO DEL ENTORNO.

La intervención se ha desarrollado en una zona del casco histórico de Marbella cercana al antiguo cauce del río Huelo, este río fue reconducido y embovedado a su paso por la calle Huerta Chica a mitad del siglo XX. El cauce de dicho río sirvió de foso a la ciudad durante la edad media, cercano a él se debieron situar estructuras defensivas propias de una medina musulmana.

Anteriormente, en época romana, existió un asentamiento del cual se tiene noticia gracias al hallazgo casual de varios vestigios de piletas salarias, éstas se relacionaron con los fragmentos de fustes y un capitel jónico que aún hoy se pueden contemplar entre los aparejos de los lienzos conservados del castillo de Marbella. Se le suma además un

enterramiento época tardorromano hallado durante una intervención arqueológica llevada a cabo en 1994 en la plaza de la Victoria.

Desde época tardoantigua hasta finales del siglo IX no disponemos de ningún dato arqueológico. A partir de esas fechas sí contamos con algún dato como el obtenido tras la realización de una intervención arqueológica (Fernández López et alii, 1994:382) en la esquina de las calles Muro y Mendoza, que permitió el descubrimiento de un murete de mampostería adscritos cronológicamente a los siglos X- XI. En una reciente intervención arqueológica (Tomasseti Guerra, J.M. 2015) en la plaza de los Naranjos, algunos restos constructivos se han datado a finales del siglo IX. Esto ha permitido constatar la existencia del asentamiento en época omeya. Esta intervención arqueológica corrobora parcialmente la hipótesis de Zozaya, que basándose en paralelismos constructivos fechó el muro sur de la alcazaba marbellí a finales del siglo IX (Moreno Fernández 2004: 97).

A tenor de los datos procedentes de las intervenciones citadas, no sabemos el tiempo que perduró el asentamiento durante la Tardo antigüedad, tras un probable período de abandono, los datos arqueológicos apuntan a la existencia del asentamiento a finales del siglo IX.

Los datos históricos y arqueológicos recopilados hasta ahora apuntan hacia una fundación y desarrollo de la ciudad que se repite en otras medinas, esta explicación apunta a la existencia de una fortaleza de origen califal, que sigue esquemas de construcciones omeyas, con torres cuadrangulares. A este recinto se le añadió a finales del siglo XI y a principios del siglo XII la cerca de la medina, la creación de un impuesto específico para la construcción de cercas de ciudades en época almorávide (Moreno Fernández, F. J. 2004: 138) consolida en parte esta hipótesis. El espacio que nos ocupa, cercano a la cerca occidental, debió estar ocupado por un albacar como ha propuesto (García Baena, A., 2004) y ha constatado la arqueología (Fernández López, S., 1994).

Para la evolución de las murallas tras la conquista cristiana una propuesta de diversos autores (García Baena, 2004, Fernández López, 1994) ha expuesto, que el trazado de la cerca medieval coincidiría con el que aparece en los dibujos y planos de los siglos: XVI, XVII, XVIII. Dibujos como el que realiza a mediados del siglo XVI Anton Van der Wyngaerde (Kagan, 1986) en el que se puede apreciar la gran torre cuadrangular que se

situaba al suroeste de la ciudad. Gracias al grabado de Texeyra (Texeira, 2002) podemos observar la existencia del foso a principios del siglo XVII. En un plano del siglo XVIII (Moreno Fernández, F. J. 2004: 138) se puede observar todavía su pervivencia, además de la permanencia de la cerca occidental y de tres torres:

- Torre del Abad Chupado. Se localizaba entre la Huerta Chica y el arranque de la calle Peral, su forma se aprecia en el plano del siglo XVIII mencionado.

- Torre del Tiro. Estaba situada frente a la Huerta Chica, al sur de la anterior, y en 1733 se describía como la entrada del ejido.

- Torre del Fixo. Fernando Alcalá la sitúa en el ángulo suroeste, por debajo de la Torre del Tiro. Texeyra en el siglo XVII la describe como una de las de mayor tamaño.

Las puertas conocidas de la muralla eran tres: la de Ronda al norte, la del Mar al sur, y la de Málaga al Este. Las dos primeras rodeadas por un foso artificial y la de Málaga por el río Represa. Hasta ahora no hay constancia de la puerta occidental, pero sí de las otras tres.

La evolución de la cava que rodeaba la ciudad corrió desigual suerte en los diferentes lugares por los que discurría. El foso en su lado norte estaba surtido de forma artificial, y en su curso confluía en las inmediaciones de la calle Peral con el río Huelo, que descendía por el llamado arroyo de la Huerta Chica. A lo largo del siglo XIX, cuando ya había perdido por completo su función defensiva, la acumulación de residuos en el foso se convirtió en un problema higiénico y estético. Los vecinos se quejaban de su mal estado, en 1840 el arroyo conocido como Huerta Chica se había rellenado, por esas fechas los vecinos de la calle Pedraza buscaban un paso cómodo hacia la Alameda. Todavía a mediados del siglo XX el problema del arroyo no se ha solucionado, ya que en 1946 el embovedado de la Huerta Chica todavía se hallaba en proceso de tramitación (Moreno Fernández, F. J. 2004: 133). El foso solo servía desde mediados del siglo XIX para entorpecer el crecimiento extramuros de la ciudad. La pérdida de función de la cava fue paralela a la desaparición de las acequias que rodeaban la ciudad de Marbella, conocemos que una de estas acequias pasaba por el río Huelo hacia el sur, hacia la Huerta Chica. Esta acequia mantuvo su uso algún tiempo más, debido a un menor efecto urbanizador en la zona, y al mantenimiento de la Huerta Chica. Pero ya en 1839 estaba en desuso, y la huerta tenía problemas de riego (Moreno Fernández, F. J. 2004: 154).

La excavación de la zona que nos ocupa presentaba un gran interés para el estudio del asentamiento musulmán. La superposición de planos antiguos sobre el parcelario actual y propuestas actuales (Moreno Fernández, F. J. 2004: 77) mostraban la posibilidad de que la calle Huerta Chica pudiera coincidir con el foso, o con parte de la cerca medieval de los siglos XI-XII. Además, existía la posibilidad de poder documentar algunas de las tres torres que se observan en los planos y dibujos de los siglos: XVI, XVII, XVIII.

También existía la posibilidad de documentar parte del trazado de la acequia de época contemporánea que atravesaba el río Huelo, lo que nos aportaría algo de información sobre el sistema de regadíos que utilizó la ciudad de Marbella hasta mediados del siglo XIX.

METODOLOGÍA Y DESARROLLO.

A nivel general, podemos considerar cumplidos los objetivos propuestos en el proyecto de intervención arqueológica. El objetivo principal de la intervención era que no se produjeran afecciones en el patrimonio arqueológico, se ha garantizado que tanto la profundidad alcanzada por las demoliciones de pavimentos como las dimensiones de las zanjas practicadas, anchura y profundidad, no han supuesto una remoción de niveles arqueológicos.

Se han excavado la zona afectada por el proyecto de remodelación de la calle en toda su extensión y profundidad.

En primer lugar, destacaríamos la densidad de redes de infraestructuras localizadas y concentradas en la mitad sur de la calle. Se trata de redes activas y en desuso todas datadas a lo largo del siglo XX. (Fig. 1.)

Fig 1. Plano del encauzamiento del río Huelo

En segundo lugar, la aparición de los niveles geológicos en muchos ámbitos de la actuación justo debajo de los niveles de preparación de la calle, nos lleva a proponer que a mitad del siglo XX durante la ejecución de la obra del embovedado del río Huelo se realizó un rebaje a lo largo de toda la calle que afectó no sólo a las estructuras y los niveles de suelo asociados, sino también al nivel geológico, que fue recortado en una profundidad indeterminada.

En cuanto a las estructuras arqueológicas repartidas por todo el ámbito de la excavación, pertenecen a tres etapas que hemos dividido en: Medieval, contemporánea, y una última sin contextualizar que no se ha podido datar. (Fig. 2.)

Fig.2. Planta general de la calle Huerta Chica con ubicación de las estructuras arqueológicas documentadas.

La actividad arqueológica se dividió en dos tramos, el primero abarcó desde la entrada del Parking de la Plaza de la Victoria hasta el cruce de la calle Huerta Chica con Calle Castillo y Calle Peral. Es en este tramo es donde se acumulan la mayoría de las estructuras halladas durante la actividad. Se documentó un nivel arqueológico que se ha podido fechar en época bajo medieval y que cuenta con dos muros y un pavimento de tierra apisonada, tanto el suelo como los muros se encontraban muy alterados por la inserción de diversas acometidas de saneamientos de época actual. Uno de los muros y parte del suelo bajomedievales estaba cortados por una atarjea del siglo XIX. Por último, a una cota superior se documentó en el lado Oeste de la calle los restos del acerado de principios del siglo XX. (Lam. 1)

Lam. 1. Vista del primer tramo documentado desde el lado norte de la calle Huerta Chica.

Durante la segunda fase de los trabajos en la zona sur de la calle la densidad de las redes de infraestructuras aumento, esto redujo en gran medida los hallazgos arqueológicos a dos pavimentos que no se han podido datar y a una fosa bajo medieval en el lado Este de la calle Huerta Chica, justo entre el solar 7 y 9 de la calle.

FASE I.- Época medieval.

A esta primera fase pertenecen tres estructuras conectadas entre sí, formadas dos muros y un suelo. La estratigrafía que hay entre los dos muros conservados arranca debajo de los niveles de asfalto. Debajo de ellos aparecían los dos muros y un derrumbe compuesto por tierra roja arcillosa, piedras calizas de color blanco y muy escaso

material cerámico, ninguno que nos sirva para dar fecha a dichos estratos. El derrumbe cubre los restos de un suelo de tierra roja apisonada. Este pavimento cruza por debajo y continua más al sur del muro más meridional, sin embargo, se corta antes de llegar al muro septentrional.

La estratigrafía hacia el lado sur del muro meridional también arranca debajo de los niveles de pavimentación de la calle, debajo aparece un relleno de unos 50 cm que contiene tierra suelta roja, pequeños cantos de caliza blanca y numerosos fragmentos de cerámica todos ellos adscritos a una cronología bajo medieval, entre los siglos XIV y XV. Este relleno se adosaba a uno de los lados del muro meridional bajomedieval, los tres restantes lados estaba cortado por acometidas modernas. Este nivel contenía tierra suelta marrón, pequeños fragmentos de ladrillos, piedras, restos de cal y fragmentos de cerámica. Entre el material arqueológico recuperado destaca una jofaina de loza dorada con el perfil carenado, paredes curvas que se abren y acentúan su inclinación en la parte superior con una pequeña curva, el borde aparece en forma vertical con una pequeña pestaña en su inicio. Presenta una decoración con fondo blanco, líneas azules, los restos de dorado aparecen muy degradados. Junto a esta pieza hemos recuperado otras con similar cronología como una base y pie de candil, varios fragmentos compuestos por dos bordes y dos fragmentos de pared. La base de un candil de pie alto que conserva restos del pie y del arranque del asa, el pie parece que tenía varios bordes vueltos y ligeramente moldurados. En la base del candil todavía se pueden apreciar restos del vidriado verde y melado que lo decoraba en el interior. Uno de los fragmentos de ataifores recuperados presenta borde quebrado, está decorado con fondo verde y líneas en manganeso. La última pieza se trata de los restos de otro ataífor en blanco con decoración en negro y restos muy degradados del dorado. Todo el conjunto, aunque mucho más reducido en número de piezas y fragmentos, nos parece muy similar al hallado en la calle Dos Aceras 23/27 en la ciudad de Málaga. Para este tipo de grupo cerámico se está proponiendo una cronología amplia entre los siglos XIII-XV (Melero García, F; 2015: 210).

Además de estas estructuras hemos exhumado una fosa compuesta por tierra negra apelmazada, fragmentos de cerámica bajo medieval, entre ella algún pequeño fragmento de cerámica esgrafiada, probablemente perteneciente a alguna jarrita. Dicha fosa continuaba por debajo de dos solares de la calle Huerta Chica. (Fig. 3 y 4).

Fig. 3. Planta de los muros, pavimento, derrumbes medievales y atarjea contemporánea.

Fig.4. Planta con muros y pavimento medievales

FASE II.- Estructuras de época contemporánea.

Los tres elementos contemporáneos incluidos en esta fase están desconectados entre sí y tampoco son coetáneos. Por lo tanto, cada uno tiene una estratigrafía propia.

El más antiguo sería un tramo de embovedado del río Huelo que cruza la calle Huerta Chica, está situado casi en el cruce con la avenida Ricardo Soriano y continua en dirección a la calle Fortaleza. Las paredes de esta estructura estaban fabricadas con cantos de piedras y argamasa, se construyeron utilizando un encofrado. La cubierta sin embargo estaba construida con ladrillos y argamasa y el cierre de la cubierta se realizó por aproximación de hileras, dando como resultado una bóveda de cañón. El suelo de esta gran canalización había desaparecido por completo debido a la acción del agua a lo largo del tiempo. En la actualidad sólo se conservan parte de las paredes de este gran desagüe a su paso por la calle Huerta Chica. La estructura del embovedado comenzaba justo debajo del pavimento de la calle, a los lados norte y sur aparecían rellenos compuestos por tierra marrón y restos de materiales de construcción. La zanja que se abrió para la construcción del embovedado rompía en este tramo de la calle niveles geológicos y restos de una atarjea del siglo XIX que seguramente formaba parte del sistema de regadío presente en la zona y que sirvió para llevar el agua a las huertas que también se conocían con el nombre de Huerta Chica. Las paredes de la atarjea estaban formadas por piedras y ladrillos irregulares. Mientras que el fondo de la misma estaba compuesto por grandes ladrillos regulares y rectangulares. El lado menor de estos ladrillos tenía 20 cm y el lado mayor 50 cm. La atarjea estaba colmatada por una tierra negra compacta, sobre esta se disponían los niveles de pavimento de la calle. A los lados este y oeste la atarjea estaba cortada por dos zanjas para instalar diferentes acometidas a lo largo del siglo XX. A su vez esta canalización rompía uno de los muros, parte del derrumbe y el suelo bajo medievales.

Por último, en esta fase contemporánea describir los restos de una acera que se usó a principios del siglo XX. Se construyó a partir de pequeños guijarros que en su mayoría eran de color blanco, el aglutinante de dicho pavimento aparecía muy disgregado. Este resto de acera apareció bastante bien conservado en el norte de la calle, al sur aparece, pero mucho más deteriorado. En cuanto a la estratigrafía al igual que sucede con la mayoría de los restos documentados durante la vigilancia arqueológica comienza justo debajo de los niveles de acerado, en su lado Este la acera estaba cortada por una zanja realizada para la instalación de tubos de saneamiento durante la mitad del siglo XX.

FASE III. Estructuras sin contextualizar.

Por último, mencionar dos estructuras. La primera apareció al sur de la plaza Victoria, es un suelo que contiene varias capas o niveles de uso como se observa en la Fig.10. Está compuesto por tierra apisonada de color rojo no hemos podido asociar ningún material a dicha estructura, ya que estaba cubierto por el relleno de una zanja contemporánea. Este pavimento tiene una fábrica y una cota similar al pavimento hallado más arriba. Pero al hallarse aislado y al no habersele podido asociar ningún material arqueológico no se ha podido constatar la relación entre ambos.

Además de este suelo hemos documentado otro en el cruce de la calle Huerta Chica con la calle Perales, era un pavimento de cal y canto. Dicho pavimento continuaba por debajo de la acera de la calle Perales.

CONCLUSIONES.

La intervención ha constatado la existencia de una zona urbanizada en esta zona de la ciudad durante época bajo medieval. Aunque la información que hemos podido obtener tanto de los muros como de los suelos es escasa debido a que todas las estructuras estaban cortadas por afecciones recientes, todo ello nos hace imposible interpretar a qué tipo de espacio pertenecían las estructuras excavadas. Sin embargo, gracias a ellas podemos constatar que este enclave cercano al río Huelo estuvo urbanizado durante el siglo XV. El sitio según las fuentes documentales debió estar muy próximo a la cerca medieval, de la que no hemos encontrado ninguna evidencia durante la intervención realizada en la calle Huerta Chica. Por otro lado, teniendo en cuenta que durante la excavación realizada en 1994 no se halló tampoco restos de la cava, ni de la cerca nos

lleva a plantear la posibilidad de que se encontraran más al oeste en un espacio aún por determinar. Esta interpretación se apoya también en el curso natural del río Huelo (Figura 12), si nos fijamos en el plano vemos como el cauce del río sufre un quiebro artificial hacia el Este en el cruce de la calle Castillejos con la calle Huerta Chica.

Con una dinámica y una cronología similar a los restos hallados en la calle Huerta Chica, siglos XIII-XV, se ha propuesto en Málaga una dinámica urbanizadora donde algunas áreas periféricas debido al aumento demográfico que sufren, inician un proceso urbanizador que se completa con la construcción de una cerca que genera nuevos arrabales (Salado Escaño et alii, 2003: 89). Así con los datos disponibles proponemos en la zona la existencia de un espacio habitado, cercano a la cava pero intramuros.

Después de la conquista cristiana este espacio parece desocupado en la documentación de los siglos XVI, XVII. En el siglo XVIII tenemos planos que nos indican que la zona estaba destinada a labores agrícolas hasta bien entrado el siglo XX, cuando se construyó el embovedado del río Huelo (Moreno Fernández, F. J 2004). Es probable que el embovedado del siglo XX alterase el cauce natural del río Huelo, y lo condujera más al Este.

BIBLIOGRAFÍA.

CARRETERO POBLETE, P: "Control de movimiento de tierra. Calle Caballeros, 14. Marbella (Málaga). Anuario Arqueológico de Andalucía 2005, Sevilla, pp. 2286-2287.

FALCÓN MARTÍNEZ, T. (1989): Torres almenaras del Reino de Granada en tiempos de Carlos III. Sevilla.

FERNÁNDEZ LÓPEZ, S; SUÁREZ PADILLA, J; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L; NAVARRO LUENGO, I; SOTO IBORRA, A; SANTAMARÍA GARCÍA, J.A; SÁNCHEZ HERRERA, J.M; CUMPIÁN RODRÍGUEZ; SÁNCHEZ BANDERA, P: "Informe preliminar de la intervención arqueológica de urgencia. Efectuada en la Plaza

de la Victoria (Marbella)". Anuario Arqueológico de Andalucía 1994, vol. III. Actividades de urgencia: informes y memoria, Sevilla, pp. 382-389.

MORENO FERNANDEZ, F. J. (2004). El centro histórico de Marbella: Arquitectura y Urbanismo. *Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga*.

GALÁN SÁNCHEZ, A. y PEINADO SANTAELLA, R. G. (2007): La repoblación de la costa malagueña: los repartimientos de Marbella y Estepona. Málaga.

GARCÍA BAENA, A. (2004): Marbella andalusí y fortificaciones anexas. Málaga.

KAGAN, R.L. (1986): Ciudades del Siglo de Oro: las vistas españolas de Anton van den Wyngaerde. Madrid. MADDOZ, P. (1845): Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de España. Madrid.

MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (2009): Cuando Marbella era una tierra de alquerías. Marbella. MORENO FERNÁNDEZ, F.J (2004): "El centro histórico de Marbella: Arquitectura y Urbanismo". Edita: Universidad de Málaga.

MELERO GARCÍA, FRANCISCO.: "La loza dorada nazarí en Málaga". *Mainake XXXV*. 2014-2015. pp. 203-240.

MELERO GARCÍA, FRANCISCO.: "La Cerámica de época nazarí del vertedero medieval de Cártama (Málaga)". *Arqueología y Territorio nº 9*. 2012. pp. 157-171.

NAVARRO LUENGO, I.; BRAVO JIMÉNEZ, S.; SUÁREZ PADILLA, J. y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L. E. (1998): "Turrus Jusayn y Munt Nis: una propuesta de identificación para dos fortificaciones hafsuníes en la Costa Occidental malagueña". *Actas del I Congreso de Fortificaciones en al-Ándalus*. Algeciras. Páginas 433-439.

NAVARRO LUENGO, I ET ALIL.: "Evolución de la dinámica poblacional en la costa occidental malagueña durante la Antigüedad: de Roma al Islam", *Actas I Congreso Historia Antigua de Málaga*. Málaga 1996.

SALADO ESCAÑO, JUAN BAUTISTA; ARANCIBIA ROMÁN, ANA MARIA: "Málaga durante los imperios norteafricanos: almorávides y almohades, siglos: XI-XII. *Mainake XXV*. 2003. pp. 69-102.

TEXEIRA, P. (2002): El Atlas del Rey Planeta. La Descripción de España y de las costas y puertos de sus reinos (1634). Felipe Pereda y Fernando Marías (Editores), Editorial Nerea, Hondarribia.

TOMASSETTI GUERRA, J. M., SUÁREZ PADILLA, J., FERNÁNDEZ GALLEGO, C. (e. p.). "Secuencia medieval y moderna en el casco histórico de Marbella (Málaga). Resultados de la segunda fase de control de movimiento de tierras en Plaza de los Naranjos, 3". Anuario Arqueológico de Andalucía 2015.

LÁMINAS Y FIGURAS.

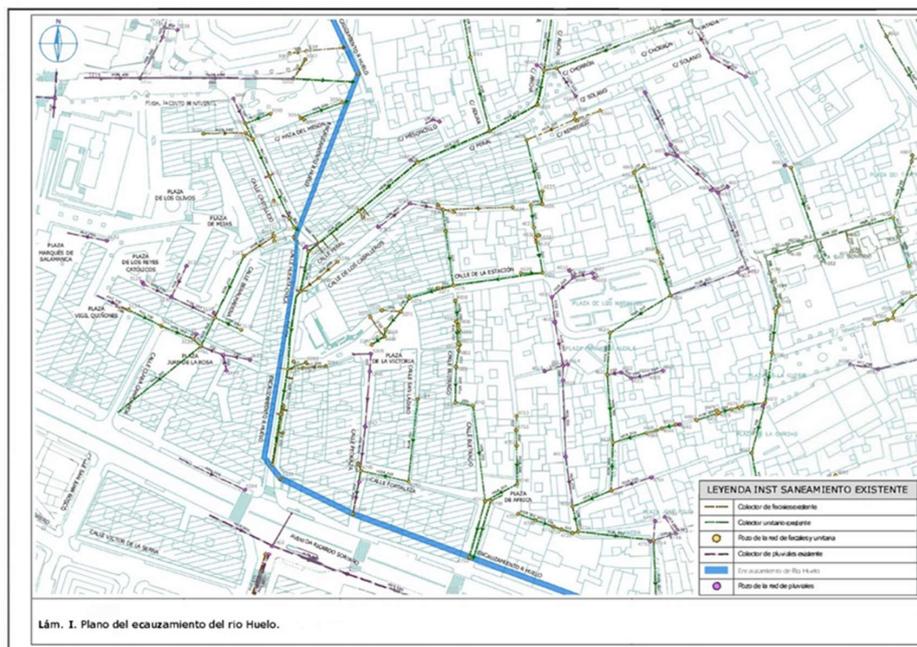


Fig. 1. Plano del encauzamiento del río Huelo.

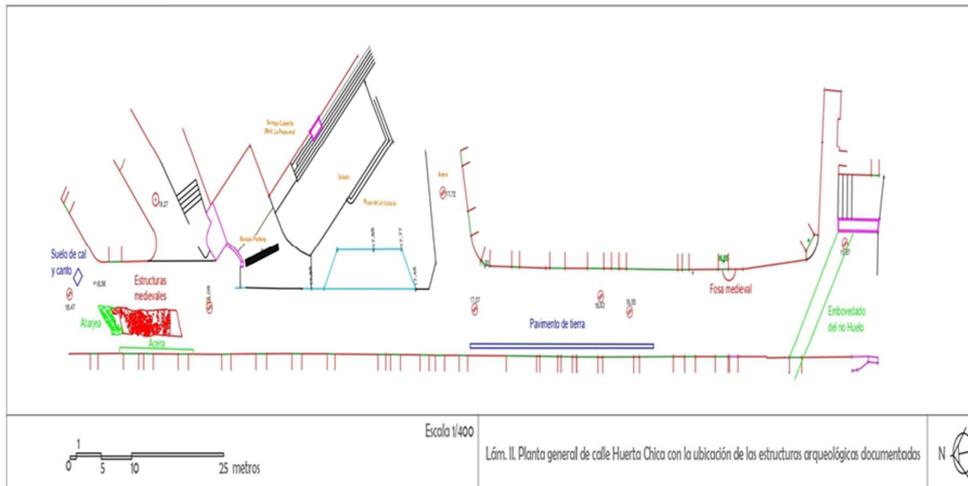


Fig. 2. Planta general de la calle Huerta Chica con ubicación de las estructuras arqueológicas documentadas.



Lam. 1. Vista del primer tramo documentado desde el lado norte de la calle Huerta Chica.



Fig. 3. Planta de los muros, pavimento, derrumbes medievales y atarjea contemporánea.



Lam. 2. Planta con muros y pavimento medievales.

ÍNDICE DE LÁMINAS Y FIGURAS

Fig.1. Plano del encauzamiento del río Huelo.

Fig.2. Planta general de la calle Huerta Chica con ubicación de las estructuras arqueológicas documentadas.

Lam.1. Vista del primer tramo documentado desde el lado norte de la calle Huerta Chica.

Fig.3. Planta de los muros, pavimento, derrumbes medievales y atarjea contemporánea.

Lam.2. Planta con muros y pavimento medievales.